

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES Y EXEMPLARIZACIONES EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que al continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1945

CANO GUILLEN, Vicente; de veintiún años, de estado soltero, profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 41, cuarto; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 724. 7748

1949

CERVELLE TOLEDO, Fernando; de estado casado, de treinta y echo años, de profesión cochero; comparecerá el dia 6 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 7753

1950

CRISTIANO VARO, Juan Manuel; hijo de Juan y María, natural de Aguilar, partido judicial de idem, provincia de Córdoba, de profesión jornalero, de sesenta y siete años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ampliarle la indagatoria en causa número 132, por estafa. 7663

1951

DIAZ LOPEZ, Esteban; de cuarenta y un años, de estado soltero, profesión jornalero, sin domicilio; para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 860. 7755

1952

FERRERO SANS, Amadeo; de veintiséis años, de estado soltero, profesión tipógrafo; domiciliado últimamente en la plaza del Alamillo, número 5, principal número 4; para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 886. 7749

1953

GARCIA CARRASCO, Mercedes; de veintisiete años, estado soltera, prostituta; domiciliada últimamente en la calle de Cervantes, número 24, tercero, para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 774. 7758

1954

GARCIA FERNANDEZ, Manuel; de cincuenta años, hijo de José y de Manuela,

de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Constantina, donde últimamente estuvo domiciliado, calle de Navas, número 3; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 7657

1955

GARCIA NIETO, José; hijo de Joaquín y de Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 9, cuarto derecha; comparecerá el dia 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él mismo con el número 1.122 del año 1916. 7744

1956

GARCIA PAGAN, Pedro; de veintisiete años; domiciliado últimamente en Corvera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, con el fin de declarar y ofrecerle el procedimiento en causa, sobre estafa, con infracción de la ley de Emigración. 7677

1957

GARCIA SAURA, José; de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, con el fin de declarar en causa sobre estafa, con infracción de la ley de Emigración. 7678

1958

LAFERRIERI, María; domiciliada últimamente en la calle de Ayala, número 82, sastrería; para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 785. 7750

1959

LEGUROLA SOLARADA, Ignacio; de dieciocho años; estado soltero, estudiante; domiciliado últimamente en la plaza de Jesús, número 3-duplicado, principal izquierda, para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 780. 7754

1960

MARTINEZ PARRA, Cristóbal; domiciliado últimamente en Arboleas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para declarar y ofrecerle las acciones del procedimiento como perjudicado en el sumario número 46 de 1916, sobre falso-sedad en documento público y estafa. 7670

1961

MARTINEZ RUBIO, Dolores; natural de Dalias (Almería); domiciliado últimamente en La Unión, de cincuenta y cinco años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de La Unión, con el fin de declarar y ofrecerle el sumario sobre estafa, con infracción de la ley sobre Emigración. 7679

1962

MENDEZ GARCIA, María; hija de Juan y Ramona; comparecerá el dia 21 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la Compañía de Tranvías con el número 1.285 del año actual. 7745

1963

MONEDERO SALCEDO, Vicente; de veintisiete años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de las Palmeras (Puente de Vallecas), para que en término de quinto dia comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 139. 7747

1964

PALOMO, Francisco; comparecerá el dia 30 del corriente, á las nueve horas, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, para asistir como procesado al juicio oral señalado para dicho dia y hora en causa instruida por contrabando, prescrito que, si no lo verifica, la parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 7650

1965

PEREZ SANCHEZ, Gregorio; de cincuenta y tres años, de estado casado, profesión cochero; domiciliado últimamente en el pueblo de Horaleza (Madrid), para que, en término de quinto dia, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 934. 7756

1966

POLO Miguez; natural de Peñafiel, alto delgado, cara larga, pelo negro, como de unos treinta y tantos años, vista blanca negra, pantalón de pana, alpargatas cerradas, bolso y llevaba dos cajas; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Frechilla, en término de diez días, para ser citado en el sumario que se instruye por sustracción de caballerías. 7661

1967

RIVERO, Eleuterio, y María Cristina López; domiciliados últimamente en Jarametezo, 48, principal; comparecerán el dia 30 del actual, á las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6-duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 7762

1968

SALGADO TOVARES, José; de treinta y siete años, estado viudo, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Castelló, número 14, primero derecha; para que, en término de quinto dia, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 829. 7746

1969

SANZ, Faustino; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en el arroyo Abrotigal; para que, en término de quinto dia, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.085. 7753

1970

SANZ CID, Buenaventura; domiciliado últimamente en Moradillo de Roa; comparecerá el dia 21 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para asistir al juicio oral en causa por infracción de la ley de Caza, instruida por el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero contra Hermenegildo Hernando. 7682

1971

Si dejase sin efecto la revisitoria expedita por el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. (Continúa en la pag. 1174.)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURODAD. NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN rectificado de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Enero de 1916.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Junio de 1916.)

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS DE EDAD	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES		
					TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICÍA						
					Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.				
79	D. Floroncio Escarda Yébenes...	León...	16 Junio... 1862	53	2	3	»	16	5	»	Barcelona...	»		
80	Andrés Serrano Fernández...	Zaragoza...	4 Febrero... 1870	45	2	3	»	16	3	»	Idem...	»		
81	Bernardino del Vado y López Soldado...	Guadalajara...	17 Julio... 1879	36	2	2	15	9	3	29	Cartagena...	»		
82	Ramón Blanco Santa Coloma...	Güipúzcoa...	20 Septiembre... 1872	43	2	1	»	12	6	»	Logroño...	»		
83	Paulino Montes Osuna...	Madrid...	8 Noviembre... 1874	41	2	»	7	15	11	26	Madrid...	»		
84	Juan Villarescusa Pifiero...	Cádiz...	5 Abril... 1872	43	1	11	20	13	1	12	Idem...	»		
85	León Aranda Campos...	Toledo...	20 Febrero... 1856	59	1	11	13	15	8	4	Ternel...	»		
86	Dóroteo Martín Fernández...	Idem...	28 Marzo... 1867	48	1	11	12	15	5	25	León...	»		
87	Fernando Fagoaga y Arrubarréna...	Zaragoza...	7 Mayo... 1863	82	1	11	10	8	11	9	Santander...	»		
88	José Albiach Cardona...	Valencia...	11 Julio... 1870	39	1	7	15	9	3	22	Lérida...	»		
89	José Jarreño del Olmo...	Sevilla...	14 Octubre... 1864	51	1	7	12	15	5	4	Madrid...	»		
90	Ricardo Gordón Fernández...	Toledo...	7 Febrero... 1876	39	1	7	7	15	2	14	Reus...	»		
91	Manuel Arriésa Peláez Arriésa...	Zaragoza...	10 Junio... 1865	50	1	6	2	8	»	18	Barcelona...	»		
92	Tomás Elórez Vicente...	Barcelona...	29 Noviembre... 1882	33	1	4	»	8	»	3	Cuenca...	»		
93	Enrique Cigarralista Moreno...	Madrid...	18 Enero... 1863	53	1	3	15	15	2	22	Barcelona...	»		
94	Xariso Pérez Gómez...	Cuenca...	29 Octubre... 1865	50	1	»	»	15	1	9	Cartagena...	»		
95	Adolfo de la Calle Alonso...	Logroño...	9 Marzo... 1882	33	1	»	»	8	»	6	Gibraltar...	»		
96	Sabas Romero y Moreno...	Ciudad Real...	10 Marzo... 1865	50	»	9	25	14	8	10	Barcelona...	»		
97	Camillo López del Campo...	Almería...	10 Octubre... 1872	43	»	9	25	9	5	10	Idem...	»		
98	Raimundo Sampedro Arnedo...	Zaragoza...	23 Enero... 1862	54	»	9	21	13	10	24	Navarra...	»		
99	Armando Felijón de Laya...	Pontevedra...	3 Febrero... 1882	33	»	9	17	8	»	18	Zaragoza...	»		
100	Jesé Ronda Pérez...	Alicante...	26 Abril... 1807	48	»	9	9	9	3	2	Madrid...	»		
101	Manuel Alcusaín Irún...	Zaragoza...	10 Octubre... 1874	41	»	8	25	13	9	23	Frontera...	»		
102	Isidro Camps Florechats...	Lérida...	16 Julio... 1866	49	»	6	11	13	7	15	Murcia...	»		
103	Alfonso Soto Rotes...	Burgos...	12 Agosto... 1879	36	»	5	12	8	»	18	Guadalajara...	»		
104	Clemente Jiménez García...	Madrid...	19 Julio... 1878	37	»	5	6	13	4	3	Madrid...	»		
105	Entito Trabajo Rojo...	Idem...	21 Enero... 1879	37	»	4	25	8	»	14	Huesca...	»		
106	Leopoldo Sánchez Tombleque...	Toledo...	15 Noviembre... 1864	51	»	4	»	13	3	17	Barcelona...	»		
107	Fernando Acuña Tudury...	Baleares...	15 Marzo... 1872	43	»	3	8	13	2	19	Valencia...	»		
108	Jesús Calvo Lorenz...	Filipinas...	17 Abril... 1878	37	»	2	12	8	»	19	Castellón...	»		
109	Pedro Checa Pantagua...	Madrid...	2 Octubre... 1882	33	»	2	11	8	»	18	Madrid...	»		
110	Luis San Juan García...	Segovia...	23 Agosto... 1875	39	»	»	»	»	»	»	Gibraltar...	»		
111	Manuel Mansilla Velasco...	León...	22 Junio... 1877	38	»	»	»	»	»	»	Zamora...	Eleceto. Idem.		
	EXCEDENTES													
	Juan Herrera Pérez...	Granada...	7 Noviembre... 1875	40	6	8	14	8	6	28			Excedente desde el 14 de Septiembre de 1915.	
	Agentes.													
	D. Manuel Ortega Luque...	Jaén...	14 Noviembre... 1856	59	8	1	»	16	5	23	Madrid...	Renunció al ascenso.		
	Marcelino Verdesoto Pareja...	Madrid...	17 Noviembre... 1873	42	8	1	»	13	»	28	Barcelona...	»		
	Juan Rubio Martín...	Segovia...	27 Diciembre... 1875	40	8	1	»	13	4	4	Madrid...	»		

3	Juan Verdasco Gamonal.	Madrid.	14	Junio.	1872	43	8	1	13	*	Idem.
4	Félix Santiago Hidalgo.	Granada.	7	Diciembre.	1860	55	8	1	12	6	Idem.
5	Rafael Martín Ceballo.	Madrid.	19	Diciembre.	1874	41	8	1	12	5	Idem.
6	Manuel Araguas Luque.	Idem.	5	Febrero.	1880	35	8	1	12	3	Idem.
7	Juan Salazar Serrano.	Córdoba.	11	Märzo.	1862	53	8	1	12	3	Forrol.
8	Anselmo Casamayor Sanz.	Madrid.	18	Abrial.	1867	48	8	1	12	2	Madrid.
9	Francisco Lahoz Herranz.	Idem.	9	Marzo.	1868	47	8	1	12	2	Idem.
10	Lorenzo Caballero Díaz.	Cuenca.	6	Septiembre.	1877	38	8	1	11	10	Barcelona.
11	Ladislao Franco Lorente.	Zaragoza.	30	Junio.	1876	39	8	1	11	8	Idem.
12	Luis López Llamas.	Palencia.	25	Agosto.	1870	45	8	1	11	2	Madrid.
13	Antonio Aznar Sancho.	Teruel.	1º	Octubre.	1871	44	8	1	11	1	Frontera.
14	Carmelo Mora Guérán.	Valencia.	16	Julio.	1872	43	8	1	11	1	Barcelona.
15	Salvador Alejos Pita.	Madrid.	5	Septiembre.	1882	38	8	1	11	1	Idem.
16	Juan Blanch Juliá.	Gerona.	11	Febrero.	1866	49	8	1	10	11	Frontera.
17	Fernando Moreno Fernández.	Málaga.	3	Mayo.	1861	54	8	1	10	10	Barcelona.
18	Joaquín García Velasco.	Oviedo.	17	Enero.	1863	53	8	1	10	10	Madrid.
19	Saturnino de la Pedrosa y Herreros.	Madrid.	11	Febrero.	1877	38	8	1	10	10	Idem.
20	Manuel García Miguel.	Barcelona.	1º	Febrero.	1873	42	8	1	10	9	Barcelona.
21	Marián Orense Sartundo Lartundo.	Ciudad Real.	26	Julio.	1870	45	8	1	10	9	Idem.
22	Agustín Cot y Torné.	Tarragona.	11	Febrero.	1867	48	8	1	10	9	Barcelona.
23	Rafael Castro y Luque.	Córdoba.	19	Julio.	1867	48	7	1	10	10	Madrid.
24	Antonio Oquendo Marco.	Teruel.	17	Enero.	1862	54	7	1	10	10	Barcelona.
25	Alfredo Prats de Tamarit.	Madrid.	1º	Noviembre.	1857	58	8	1	10	6	Idem.
26	José García Carrillo.	Granada.	5	Mayo.	1856	59	8	1	10	5	Idem.
27	Ramón Muñoz Navarro.	Albacete.	22	Marzo.	1874	41	8	1	10	1	Idem.
28	Francisco José García Puig.	Madrid.	9	Marzo.	1881	34	8	1	10	1	Irún.
29	José Noira Candón.	Cádiz.	19	Octubre.	1880	35	8	1	10	1	Barcelona.
30	Tomás Muñoz Canals.	Tarragona.	20	Noviembre.	1873	42	8	1	10	1	Idem.
31	Francisco Boix Aviño.	Valencia.	3	Diciembre.	1856	59	8	1	10	1	Idem.
32	Baltasar de la Fuente Losada.	León.	23	Abrial.	1856	59	8	1	10	1	Idem.
33	Silverio Lucas Aparicio.	Burgos.	20	Junio.	1859	56	8	1	10	1	Idem.
34	Román Tosal Castellort.	Barcelona.	31	Marzo.	1876	39	8	1	10	1	Idem.
35	José Tartajo Gutiérrez.	Guadalajara.	19	Marzo.	1870	45	8	1	10	1	Madrid.
36	Andrés Rúa Incógnito.	Lugo.	12	Febrero.	1856	59	8	1	10	1	Barcelona.
37	Manuel Nogueras López.	Granada.	26	Octubre.	1859	56	8	1	10	1	Idem.
38	Francisco Borsot Donato.	Tarragona.	21	Agosto.	1860	55	8	1	10	1	Idem.
39	José López Torres.	Teruel.	21	Diciembre.	1864	51	8	1	10	1	Idem.
40	Manuel Collares Paz.	Orense.	3	Enero.	1857	59	8	1	10	1	Idem.
41	José Broch Chiva.	Castellón.	9	Noviembre.	1857	58	8	1	10	1	Idem.
42	Nicasio Ballo Vecino.	Cáceres.	14	Diciembre.	1858	57	8	1	10	1	Idem.
43	Manuel Robles Marco.	Soria.	31	Diciembre.	1858	57	8	1	10	1	Idem.
44	Ricardo Baylés de Abaria.	Tarragona.	3	Octubre.	1860	55	8	1	10	1	Idem.
45	Dionisio Corral Pérez.	León.	9	Noviembre.	1864	51	8	1	10	1	Idem.
46	Victoriano Serna Mora.	Cuena.	20	Mayo.	1881	34	8	1	10	1	Idem.
47	Antonio Luis Pérez González.	Granada.	20	Noviembre.	1881	34	8	1	10	1	Idem.
48	Ricardo Sánchez Rodríguez.	Navarra.	3	Abrial.	1879	36	8	1	10	1	Idem.
49	José González Ríos Carrizo.	Oviedo.	13	Febrero.	1878	37	8	1	10	1	Barcelona.
50	Agustín Nieves de la Vega.	Madrid.	10	Febrero.	1860	55	8	1	10	1	Idem.
51	Miguel Gil Jaime.	Zaragoza.	29	Septiembre.	1874	41	8	1	10	7	Idem.
52	Ramón Allix Marco.	Murcia.	3	Diciembre.	1874	41	8	1	10	7	Idem.
53	Camilo Gavilanes Bonhiver.	Madrid.	21	Enero.	1869	47	8	1	10	7	Idem.
54	Pablo Casado Ramos.	Idem.	26	Junio.	1876	39	8	1	10	7	Barcelona.
55	Francisco Ramón Castillo.	Cádiz.	1º	Mayo.	1861	54	8	1	10	6	Idem.
56	José Cid Fraga.	Madrid.	24	Marzo.	1882	33	8	1	10	5	Barcelona.
57	Joaquín del Val Sanz.	Zaragoza.	17	Octubre.	1862	53	8	1	10	4	Idem.
58	Manuel Juárez Fuster.	Valencia.	19	Septiembre.	1878	37	8	1	10	4	Barcelona.
59	José Moreno Torres.	Madrid.	13	Marzo.	1877	38	8	1	10	4	Idem.
60	Antonio Leante Martínez.	Murcia.	14	Abrial.	1872	43	8	1	10	4	Barcelona.
61	Gregorio Massó Sancho.	Cuena.	19	Diciembre.	1881	34	8	1	10	3	Idem.
62	Pedro Martínez Gómez.	Madrid.	22	Agosto.	1882	33	8	1	10	3	Idem.
63	Manuel López Jarquín.	Cádiz.	6	Junio.	1881	34	8	1	10	3	Barcelona.
64	Abelardo Lebrón Fernández.	Zamora.	5	Agosto.	1869	46	8	1	10	3	Idem.
65	Vicente Ferrer Expósito.	Zaragoza.	5	Abrial.	1871	44	8	1	10	3	Idem.
66	Ricardo Gutiérrez Sánchez.	Madrid.	11	Junio.	1877	38	8	1	10	3	Idem.
67	Emilio Páramo Arias.	Valladolid.	3	Abrial.	1856	59	8	1	10	3	Idem.

NÚMERO DE CASO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	FECHA		AÑOS	PERÍODO EJECUTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES		
			DÍA	MES		DÍAS EN LA CLASE			TOTAL EN LA FOLGADA						
						NATURALEZA	DÍA	MES	AÑO	ANOS.	Meses	Días.			
68	D. Justo Albert Roig.	Jaén	12	Junio	1858	57	3	1		9	3	23	Barcelona		
69	Angel Alonso Hernando	Madrid	6	Julio	1867	48	3	1		9	3	23	Madrid		
70	Ramón Capella Céspedes	Idem.	23	Diciembre	1881	34	3	1		9	3	22	Idem.		
71	Francisco Fernández Gómez	Idem.	14	Agosto	1859	56	3	1		9	3	21	Idem.		
72	Jesús Medina de la Blanca	Guadalajara	20	Junio	1880	35	3	1		9	3	21	Zaragoza		
73	Luis Padrón y Uzatorres	Tolledo	26	Julio	1881	34	3	1		9	3	21	Barcelona		
74	Julián Bescáta Zumota	Cáceres	28	Enero	1879	37	3	1		9	3	20	Madrid		
75	Eugenio Navascués Castro	Zaragoza	13	Noviembre	1877	38	3	1		9	3	18	Idem.		
76	Francisco Arroyo García	Madrid	5	Diciembre	1870	45	3	1		9	3	13	Idem.		
77	Miguel Durán Amola	Castellón	11	Junio	1879	36	3	1		9	3	11	Barcelona		
78	José Lois Acevedo	Madrid	24	Mayo	1875	40	3	1		9	3	26	Madrid		
79	Quiterio Rubio Vara	Cuenca	22	Mayo	1874	41	3	1		9	3	8	Idem.		
80	José Ileguoro Pérez	Granada	12	Junio	1875	40	3	1		9	3	23	Idem.		
81	Jose Gales Pasfontán	Huesca	21	Agosto	1857	58	3	1		9	3	2	Barcelona		
82	Modesto Baquero Cantador	Toledo	1º	Agosto	1879	36	3	1		9	3	29	Madrid		
83	Tolmo Almellones Rengifo	Málaga	16	Noviembre	1880	35	3	1		9	3	29	Idem.		
84	Julio García Lietanecourt	Isla de Cuba	17	Septiembre	1882	33	3	1		9	3	21	Idem.		
85	José Esmero Martínez	Huesca	18	Septiembre	1858	57	3	1		9	3	17	Barcelona		
86	Germinaliano Díez Gómez	Palencia	14	Septiembre	1882	33	3	1		9	3	17	Madrid		
87	Gabriel Araque Cobos	Ciudad Real	26	Septiembre	1884	31	7	11		25	7	11	Idem.		
88	José Sanz Ostolaza	Idem.	15	Septiembre	1870	36	3	1		9	3	18	Idem.		
89	Luis de Castro Rodríguez	León	1º	Diciembre	1881	34	3	1		9	3	18	Idem.		
90	Alfonso Pujante Martínez	Murcia	25	Abril	1881	34	3	1		9	3	19	Murcia		
91	Sandalo Ballosteros Villalobos	Toledo	7	Agosto	1875	40	3	1		9	3	18	Madrid		
92	Domingo Javíer Martín Sáez	Logroño	10	Julio	1877	38	3	1		11	8	3	11	Barcelona	
93	Juan Molnar Rodríguez	Valencia	18	Septiembre	1874	41	3	1		19	8	3	19	Madrid	
94	Amaio de Rueda y Cumiol	Guadalajara	11	Julio	1878	37	3	1		19	8	3	19	Idem.	
95	José de Andeyro Izquierdo	Granada	20	Noviembre	1883	32	8	1		18	8	3	18	Barcelona	
96	Manuel Escudero Matamoros	Badajoz	16	Septiembre	1878	37	3	1		19	8	3	19	Madrid	
97	Vicente Pinazo y Martínez Toledoano	Murcia	6	Junio	1883	32	3	1		14	3	3	4	Idem.	
98	Martín Manuel de Frías y Muñoz	Guadalajara	12	Noviembre	1880	35	3	1		19	8	3	19	Idem.	
99	Melecio Valcarce Baeza	Loón	4	Diciembre	1873	42	7	11		28	7	11	28	Idem.	
100	José Martínez Barceló	Pontovedra	2	Octubre	1874	41	3	1		17	8	3	17	Idem.	
101	Manuel Robledo y Palol	Soria	15	Febrero	1870	36	3	1		19	8	3	19	Idem.	
102	Pedro Asehío Domínguez	Valladolid	23	Abril	1883	32	6	10		19	6	3	20	Idem.	
103	Pedro Horráiz Carrero	Madrid	28	Marzo	1876	39	3	1		20	8	3	19	Barcelona	
104	Martín Sofi Heredia	Zaragoza	4	Marzo	1881	31	3	1		19	8	3	19	Madrid	
105	Francisco Jiménez Segura	Almería	13	Abril	1891	34	3	1		15	8	3	15	Idem.	
106	Francisco Joaquín García Ruiz	Toledo	22	Agosto	1860	35	3	1		18	8	3	18	Idem.	
107	Fausto Escuder García	Valencia	9	Noviembre	1880	36	3	1		19	8	3	19	Idem.	
108	José de Herranzquín e Ibarra	Idem.	27	Diciembre	1873	42	3	1		19	8	3	19	Idem.	
109	Tirso Villarrubia Gómez	Oviedo	30	Noviembre	1880	36	3	1		19	8	3	19	Barcelona	
110	Manuel Díaz-Guerra y Ochoa	Madrid	18	Mayo	1877	38	3	1		19	8	3	17	Madrid	
111	José López Lapetra	Navarra	23	Septiembre	1876	39	3	1		17	8	3	19	Idem.	
112	Pedro Lledó Monera	Alicante	18	Marzo	1878	37	3	1		19	8	3	19	Barcelona	
113	Luis Alcocor Coronado	Madrid	18	Abril	1877	38	3	1		19	8	3	2	Idem.	
114	Antolín Córdoba	Idem.	19	Diciembre	1870	38	3	1		21	9	3	19	Madrid	
115	Carlos Alfonso Mendo de Ransaut	Idem.	27	Noviembre	1875	40	8	1		19	8	3	18	Idem.	
116	Eduardo López González	Valladolid	10	Mayo	1882	33	8	1		18	8	3	19	Idem.	
117	Eugenio Villar Arroyo	Toledo	20	Enero	1882	34	8	1		19	8	3	18	Idem.	
118	Emilio Rojas Rupérez	Madrid	25	Marzo	1874	41	8	1		18	7	3	28	Idem.	
119	Alfonso Caballo Fernández	Córdoba	31	Marzo	1878	37	7	11		28	7	11	19	Idem.	
120	Julio Bassellí y Collar	Madrid	5	Mayo	1878	42	8	2		19	8	3	17	Idem.	
121	Pte Refina Colón	Huesca	27	Diciembre	1872	43	8	2		21	8	3	21	Idem.	
122	Francisco Alonso Rodríguez	Barcelona	3	Agosto	1879	36	8	2		17	8	3	17	Idem.	
123	Arturo Vujao Ranedo	Madrid	1º	Septiembre	1875	40	8	2		19	8	3	19	Idem.	

124	Pedro José Pérez Olivares.....	Albacete.....	1. <sup>o</sup> Junio.....	1879	36	8	»	18	8	»	18	Barcelona.....
125	José Cervora Bonau.....	Valencia.....	22 Julio.....	1880	35	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
126	Fernando Pérez de Soto y Novalín.....	Madrid.....	7 Octubre.....	1884	31	8	»	19	8	»	19	Idem.....
127	Gerardo Arroyo Noguero.....	Toledo.....	13 Diciembre.....	1877	38	8	»	17	8	»	17	Valencia.....
128	Juan José Gómez Serrano.....	Madrid.....	19 Marzo.....	1880	35	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
129	Eustaquio Cabezas Cediel.....	Idem.....	20 Septiembre.....	1881	94	8	»	18	8	»	18	Idem.....
130	José Pérez López.....	Idem.....	19 Abril.....	1878	37	8	»	18	8	»	18	Idem.....
131	Manuel Blanco Alvarez.....	Zamora.....	1. <sup>o</sup> Mayo.....	1882	33	8	»	19	8	»	19	Idem.....
132	Sabino Navalón de Fer.....	Cuenca.....	30 Diciembre.....	1879	36	8	»	19	8	»	19	Idem.....
133	Manuel Ruiz Hernández.....	Almorá.....	10 Diciembre.....	1876	39	8	»	18	8	»	18	Barcelona.....
134	José Tarragona de Gomar.....	Lórida.....	6 Mayo.....	1882	33	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
135	Domingo Sánchez Briz.....	Zaragoza.....	3 Abril.....	1884	31	8	»	17	8	»	17	Idem.....
136	Bonjamín Torres Orea.....	Cuoreca.....	31 Marzo.....	1879	30	8	»	19	8	»	19	Idem.....
137	Francisco Alvarez Santullano y Güierrez.....	Zaragoza.....	20 Febrero.....	1880	35	8	»	7	8	»	7	Idem.....
138	Miguel de Alberti y Vítón.....	Cádiz.....	13 Octubre.....	1892	33	8	»	19	8	»	19	Costa.....
139	Teodosio Salan Grajal.....	Palencia.....	11 Enero.....	1877	39	8	»	19	8	»	19	Venta de Baños.....
140	Juan de Castro y Heredia.....	Córdoba.....	23 Agosto.....	1880	35	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
141	Francisco Calvento Jauría.....	Málaga.....	14 Marzo.....	1881	34	8	»	18	8	»	18	Idem.....
142	Luis Rodríguez Martínez.....	Guadalajara.....	5 Mayo.....	1883	32	8	»	16	8	»	16	Guadalajara.....
143	José Entrrena y García.....	Granada.....	6 Mayo.....	1881	34	8	»	18	8	»	18	Madrid.....
144	Sabino Córera Vidal.....	Teruel.....	12 Diciembre.....	1878	37	8	»	17	8	»	17	Idem.....
145	Juan Balbas Otero.....	Madrid.....	2 Julio.....	1876	39	8	»	21	9	»	23	Barcelona.....
146	Emilio Andeyro Izquierdo.....	Granada.....	10 Diciembre.....	1879	36	8	»	18	8	»	18	Madrid.....
147	Manuel Fernández Lozano.....	Zamora.....	10 Noviembre.....	1873	42	8	»	19	8	»	19	Barcelona.....
148	Joaquín García Yerro.....	Gipuzcoa.....	21 Febrero.....	1882	33	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
149	Eduardo Navarro de la Llave.....	Málaga.....	14 Julio.....	1881	34	8	»	19	8	»	19	Barcelona.....
150	Pedro Rivas Jiménez.....	Cáceres.....	8 Mayo.....	1881	34	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
151	Joaquín García Granadas.....	Madrid.....	13 Julio.....	1881	34	8	»	19	8	»	19	Barcelona.....
152	Baldomero Ferror García.....	Alicante.....	6 Marzo.....	1878	37	8	»	21	9	»	21	Madrid.....
153	Luis Bachiller Cardona.....	Idem.....	23 Diciembre.....	1875	40	7	»	24	7	»	24	Idem.....
154	Valeriano Rivera Vera.....	Madrid.....	22 Agosto.....	1879	36	8	»	18	8	»	18	Logroño.....
155	Alejandro Dorrego Rodríguez.....	Toledo.....	17 Octubre.....	1876	39	8	»	18	8	»	18	Madrid.....
156	José Sánchez Montenegro.....	Logroño.....	7 Abril.....	1873	42	8	»	14	8	»	14	Idem.....
157	Francisco Esteban Zárate.....	Murcia.....	1. <sup>o</sup> Junio.....	1877	38	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
158	Hilario Angel Navatón.....	Guadalajara.....	14 Enero.....	1875	41	8	»	18	8	»	18	Idem.....
159	Modesto Domínguez Gallego.....	Sevilla.....	11 Agosto.....	1890	35	8	»	18	8	»	19	Idem.....
160	Lorenzo López Salinas.....	Almería.....	7 Mayo.....	1879	36	8	»	19	8	»	19	Barcelona.....
161	Florencio Riol Ibáñez.....	Valladolid.....	23 Febrero.....	1883	32	7	11	26	7	11	26	Idem.....
162	Luis Santamaría Pedrayo.....	Orense.....	15 Febrero.....	1877	38	8	»	6	8	»	6	Idem.....
163	Enrique E. Labrador y Pérez Altuna.....	Madrid.....	27 Septiembre.....	1884	31	8	»	18	8	»	18	Madrid.....
164	Luis Mesas Camuñas.....	Idem.....	29 Noviembre.....	1876	39	8	»	18	8	»	18	Idem.....
165	Jacinto Revuelta Jiménez.....	Toledo.....	16 Agosto.....	1881	34	8	»	18	8	»	18	Idem.....
166	José Francisco Bordes Vilata.....	Valencia.....	18 Marzo.....	1882	33	8	»	11	8	»	11	Barcelona.....
167	Leopoldo Hernández Acosta.....	Salamanca.....	9 Junio.....	1879	36	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
168	Lisardo de la Madrid Puerta.....	Guadalajara.....	27 Octubre.....	1879	36	8	»	19	8	»	19	Idem.....
169	Enrique Rey.....	Madrid.....	15 Septiembre.....	1884	31	8	»	19	8	»	18	Idem.....
170	José Matute Herrán.....	Logroño.....	2 Agosto.....	1878	37	8	»	18	8	»	19	Idem.....
171	Juan Casado López.....	Madrid.....	3 Julio.....	1878	37	8	»	19	8	»	19	Idem.....
172	Gerardo Ulzurrun de Asanza y Viesco.....	Zaragoza.....	30 Octubre.....	1881	34	8	»	11	8	»	11	Idem.....
173	Andrés Boix Jurio.....	Valencia.....	18 Febrero.....	1874	41	8	»	16	8	»	18	Idem.....
174	Luis Rodríguez Jiménez.....	Jaén.....	21 Junio.....	1870	36	8	»	17	8	»	17	Idem.....
175	Areadio Cano de la Herraz.....	Palencia.....	21 Octubre.....	1878	37	8	»	18	8	»	18	Idem.....
176	Cristino Jalón Carrasco.....	Salamanca.....	30 Marzo.....	1881	34	8	»	16	8	»	16	Idem.....
177	Toribio Lechón Bravo.....	Palencia.....	16 Abril.....	1879	36	8	»	18	8	»	18	Idem.....
178	Guillermo Roldán de la Fuente.....	Gundalajara.....	1. <sup>o</sup> Enero.....	1891	35	8	»	19	8	»	19	Idem.....
179	Carlos Gallego Hernández.....	Idem.....	20 Febrero.....	1874	32	8	»	18	8	»	18	Idem.....
180	José Otero González.....	Lugo.....	11 Marzo.....	1880	35	8	»	1	8	»	1	Linares.....
181	Luis Garrido y Escobar.....	Jaén.....	28 Marzo.....	1883	32	8	»	6	8	»	6	Frontón.....
182	José Villamido Sallínero.....	Lugo.....	25 Junio.....	1881	34	8	»	19	8	»	19	Madrid.....
183	Teodosio Augusto Chueón Chacón.....	Ciudad Real.....	11 Enero.....	1882	34	8	»	19	8	»	19	Idem.....
184	Severiano de la Iglesia Alvarez.....	León.....	8 Noviembre.....	1877	36	8	»	19	8	»	19	Idem.....

Electo, era excedente.

con fecha 31 de Mayo último, llamando al procesado Mariano Emilio Fernández Martín, en méritos de sumario sobre escándalo público por medio de la imprensa, cuya requisitoria se publicó en la GACETA DE MADRID del día 12 del actual.

7644

1972

**TORO GIL, Clementina del;** de estado saltero, de veintidós años, dedicada a sus labores, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 11 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a fin de celebrar juicio de faltas contra ella por malos tratos, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

7760

1973

Un hombre, de aspecto quincallero, bajo, con bigote, cara pequeña, de unos treinta y tantos años, viste blusa negra, pantalón negro de pana, alpargatas y boina; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Frechilla, en término de diez días, para ser oido en sumario que se instruye por sustracción de caballerías.

7662

1974

Un individuo, cuyo nombre, apellidos, circunstancias y paradero actual se ignoran, constando sólo ser como de cuarenta y cinco a cincuenta años, de estatura regular, grueso, moreno y vestido a estilo de obrero, que hace próximamente un mes vendió a Manuel Cañete Martín, en Lora del Río, en precio de 30 pesetas, un jumento cerrado, entero, pelo rucio, de carnes regulares, lunanco del jamón derecho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Araeza, para recibirla declaración en la causa que instruye por hurto de un jumento perteneciente a Simón Cabello Ramos.

7777

1975

Una tal Nati N., casada de María Laferreri; domiciliada últimamente en la calle de Ayala, número 82, sastrería; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 785.

7751

1976

**VALITE, Angel;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Victoria, número 5; comparecerá, el día 21 del actual, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar en causa por sustracción de alhajas, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, contra Luis Italo Peluso.

7717

#### Juzgados de Primera Instancia

##### AGREDA

D. Juan Antón Pacheco, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, la busca y captura de tres caballerías que al final se reseñan, hurtadas en la noche del día 7 del actual, de la dehesa de Oncala, propiedad de los vecinos de este pueblo Eladio y Raimundo de Pablo y José del Río Barrero, y, caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado, con sus conductores, de no justificar su legítima ad-

quisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

##### Señas de las caballerías.

Una yegua de tres años, alzada siete cuartas, pelo tordillo oscuro, con el hierro del Estado en la nalga derecha y el de la Compañía de Seguros en la izquierda, letra E, número 2.

Otra yegua de tres años de edad, de alzada 1,43 metros, pelo tordo, calzada de las cuatro extremidades, tiene un lucero en la frente, y lleva el hierro de la Compañía de Seguros en la nalga derecha, letra E, número 2.

Otra yegua de cinco años, alzada 1,40 metros, negra, raza española, con el hierro de la Compañía de Seguros en la nalga derecha, letra B, número 12.

Dado en Agreda a 16 de Junio de 1916.—Juan A. Pacheco.—P. S. M., Victoriano Monteseguro.

JO—7769

##### ALMENDRALEJO

En el sumario seguido en este Juzgado con el número 53 de 1912, contra Vicente Carbó Marqués, de veintinueve años de edad, soltero, hijo de Jaime y de Joaquín, comerciante, natural y vecino de Valencia, se ha dictado sentencia por la Audiencia provincial de Badajoz, con fecha 3 de Noviembre último, declarada firme en 11 del mismo mes, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente y por falta de acusación, al procesado en esta causa Vicente Carbó Marqués, declarando las costas de oficio, y aprobamos el auto de insolvencia dictado por el Juzgado instructor en el ramo correspondiente.»

Y en vista de que se ignora el paradero del procesado absuelto Vicente Carbó Marqués, se le notifica la resolución mencionada por medio de la presente cédula, en cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el oportunuo expediente.

Almendralejo, a 16 de Junio de 1916.—El Secretario judicial, Juan Flórez.

JO—7774

##### ALORA

D. José Antonio Roméu Sánchez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes y efectos que después se dirán, propiedad del vecino de Almique, D. Sebastián de Luque Torreblanca, hurtados por Manuel Fernández Cadena, en la noche del 6 al 7 del actual, de su finca cortijo La Capellanía, de aquel término municipal, y caso de ser habidos, sean puestos a mi disposición con poseedores ilegítimos.

##### Señas.

Una mula roja, con la marca, rayada en negro, de cuatro años, sin hierro.

Un mulo negro, de doce a catorce años, menos de la marca, con lunares blancos en los costillares, herrado en una nalga con el hierro antiguo de la Compañía del Seguro, y en la tabia del pescuezo, marcado también con dos letras grandes.

Un aparejo compuesto de tres ropones, el albardón, enjalma, mardil, cincha y dos jaquimias.

Un retaco de un cañón, sistema antiguo.

Dado en Alora a 16 de Junio de 1916.—José Antonio Roméu.—P. M. de S. S., Antonio Bootell.

JO—7773

##### ARCOS DE LA FRONTERA

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de

instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que instruyo por hurto de tres mulas que se reseñan al final, de la propiedad de D. Manuel Holgado Fernández, verificado en la noche del día 12 del actual, en la hacienda denominada del Callejón, término de Villamartín, he acordado expedir el presente y otros de igual tenor, por el que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si ... justifican su legal adquisición, poniéndolas, caso de ser habidas, a disposición de este Juzgado.

##### Señas.

Una mula de seis años, alzada 1,42 metros, castaño claro, raza española, extremidades y cabos negros y herrada en el anca izquierda con el de la Compañía El Fénix Agrícola, letra C, número 6.

Otra mula de cuatro años, alzada 1,44 metros, capa negra azabache, raza española, herrada en el anca izquierda con MH y en la espaldilla izquierda, con el de dicha Compañía, letra y número, y

Otra mula de cuatro años, alzada 1,42 metros, castaña, raza española, marcada en el anca izquierda con MH, raza de mulo cruzada, y marcada en el anca derecha con el de la repetida Compañía de Seguros, letra y número.

Dado en Arcos de la Frontera a 16 de Junio de 1916.—Joaquín Sarmiento.—El Secretario, Aniceto Bocos.

JO—7778

##### BADAJOZ

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, para que procedan a la busca y ocupación de las caballerías siguientes: una jumenta de seis a siete años, pelo castaño, y de marca; otra de dos a tres años, pelo rucio, también de marca; otra de tres años, pelo rucio y menos de marca; otra de seis años, pelo rucio oscuro, con bulto en la cruz y algo ensillada, y una burraca de año y medio, de pelo castaño oscuro; las dos primeras pertenecientes a Juan Lobato Guerra; la tercera, de García Méndez Alfonso, y las dos últimas de Avelino Gena, los tres vecinos de Barcarrota, que fueron sustraídas en la noche del 14 al 15 del actual, de la dehesa Natera Baja, de este término, averiguando también quién sea el autor ó autores del hecho, y dando cuenta a este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 17 de Junio de 1916.—Francisco Alcántara.—El Secretario, C. Miguel de la Rosa.

JO—7780

##### CAÑETE

D. Tomás Alonso Rodríguez, Juez de instrucción de Cañete.

Por la presente requisitoria se cita y llama a Vicente Ferreros Lasala, de veintisiete años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Carderrete, hijo de Román y de Filomena, cuyo actual paradero se ignora, procesado en la causa que se siguió en este Juzgado por lesiones bajo el número 54 de 1915, para que en término de treinta días se presente ante la Audiencia provincial de Cuenca, a constituirse en prisión, acordada por dicha Superioridad, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado re-

holde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á los Agentes de la Policía judicial y demás Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y presentación del expresado sujeto ante dicho Tribunal.

Dado en Cañete á 17 de Junio de 1916.— Tomás Alonso.—P. S. M., José Sáiz.

JO—7792

### CEBREROS

D. Miguel Pascual González, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción, á disposición de este Juzgado, de Miguel Sánchez Fernández, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Felipe y Jerónima, natural y vecino del Barraso, pues así está acordado en causa criminal que contra él mismo se sigue por hurto.

Dado en Cembreros á 19 de Junio de 1916.—Miguel Pascual.

JO—7795

### CUENCA

D. Frutos Recio y González, Juez de primera instancia de Cuenca y su partido.

Por el presente tercer edicto se hace saber que por el Procurador D. Pedro Andrés Zarzuela, representando como pobre á Narciso Claudio Martínez Arribas, vecino de San Lorenzo de la Parrilla, se promovió demanda de juicio universal sobre adjudicación de los bienes que quedaron al fallecimiento de D. Desiderio Algarra, Cura que fué de Altarejos, y de quien fué heredera, fallecida también, D.<sup>a</sup> Elvira Soriano Martínez, acompañando documentos acreditativos del derecho de su parte, y en que lo es por ministerio de la Ley el señor Abogado del Estado, y á instancia del indicado Procurador, en providencia de hoy y sin haberse presentado opositor alguno desde el 7 de Marzo en que se publicaron los segundos, se ha mandado publicar los terceros por el término de dos meses, llamando á los que se crean con derecho á los bienes del causante D. Desiderio Algarra Soriano, que falleció testado el 21 de Noviembre del año 1914, y cuyo derecho acreditarán personándose en forma en los autos, con los documentos procedentes, en el término expresado.

Dado en Cuenca á 15 de Junio de 1916. Frutos Recio.—P. S. M., G. Crespo.

JC—198

### DURANGO

D. José de Solano y Palanco, Juez de primera instancia de la villa de Durango y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por D. Domingo Abasolo Aguirre, albacea testamentario nombrado por la finada D. Ramona Aguirre Ajuria, fallecida en la anteiglesia de Ubidea el día 6 de Junio de 1910, se han presentado para su aprobación judicial las operaciones divisorias practicadas, habiéndose acordado por providencia de este día, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.ºº de la ley de Enjuiciamiento Civil, ponerlas de manifiesto en la Escrivandería por término de ocho días, haciendo saber á las partes, y figurando como interesados en la testamentaria de dicha finada, D. Carlos, D.<sup>a</sup> Jacoba y D. Ricardo Lach Aguirre, ausentes en ignorado paradero, se hace saber á dichos interesados el expresario acuerdo, por medio del presente edicto, para que en el término de ocho días compare-

rezcan en este Juzgado á manifestar su conformidad á las indicadas operaciones, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Durango, á 18 de Junio de 1916. El Juez, José de Solano.—Ante mí, José de Areitio. X—1372

### GRANADA

El Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital.

Hace saber: Que en autos á instancia de la sociedad Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, contra D. Antonio Rioja Puig, se ha mandado sacar á tercera y pública subasta, sin sujeción á tipo, los siguientes inmuebles:

1.<sup>º</sup> Una casa situada en la plaza de la Monja, hoy de Díaz Moreu, de la ciudad de Motril, no tiene número, compuesta de varias habitaciones altas y bajas, de las cuales estas últimas se hallan dedicadas á establecimiento de comercio: linda: derecha, saliendo, casa de D.<sup>a</sup> Carmen Puig; izquierda, calle de Pavón, y espalda, solar y casa de D. Miguel Cuevas Hernández; su valor 20.000 pesetas.

2.<sup>º</sup> Otra casa principal, sita en Motril, calle de Pavón, número 2; linda: derecha entrando, casa de D. Miguel Beltrán; izquierda, otra de D. Antonio Rioja, y espalda, la de D. Raimundo Vila; su valor 14.000 pesetas.

3.<sup>º</sup> Otra casa parador, con cinco más accesorias, las cuales carecen de número, formando una sola finca, término de Motril, pago de la Posta: viña de Vidal; lindando: por Levante ó fachada, con la carretera que va á Granada; por Norte ó espalda, con tierras de D. Antonio Octet Pérez, Rambla de Vidal y Frente de la Posta, y por los demás vientos, ó sea de derecha á izquierda, con el camino de las Angustias; su valor 25.000 pesetas.

4.<sup>º</sup> Otra casa de un sólo cuerpo de alzada, calle de Portugueses, de Motril, sin número: linda: derecha saliendo, tierras de José Rodríguez Alvarez; izquierda, otra de Soledad García Alcántara, y espalda, herederos de Cristóbal Vilchez; su valor 6.000 pesetas.

5.<sup>º</sup> Otra casa en Motril, calle de Cartuja o Puntica, número 3, de dos cuerpos y un horno de pan cocer; linda: derecha saliendo casa de D. Francisco García; izquierda, otra de D. José Blanes, y espalda, D. Francisco Trevilla; su valor 1.500 pesetas.

6.<sup>º</sup> Y otra casa sin número, calle de Alceo, de Motril; linda: derecha, casa de D.<sup>a</sup> Dolores Gallardo; izquierda, otra de herederos de Javiera Burgos, y espalda, Rambla de Capuchinos; su valor 2.500 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 28 de Julio próximo, y hora de las nueve, en la Sala-audiencia de este Juzgado, sita plaza Nueva, 20, debiendo expresarse, que los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.<sup>º</sup> del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate, y que los licitadores depositarán previamente el 10 por 100 del valor de las fincas.

Dado en Granada á 19 de Junio de 1916.—El Juez.—El Secretario judicial.

X—1373

### LINARES

D. Marino Medina Fernández, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades judiciales y encargo á los dependientes de la Policía, procedan á la busca y rescate de las prendas que al final se detallan, las que han sido sustraídas de la casa número 55 de la calle de Salmerón, propiedad de Josefa Lucha Pérez; también procederán á la detención del autor ó autores en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Prendas que se expresan.

Un traje de lana, negro, de señora.

Un mantón negro de Manila.

Un traje de seda para señora.

Una colcha blanca.

Dos cojines en corte.

Seis trozos de tela blanca.

Diez sábanas.

Seis almohadas.

Dos manteles.

Seis camisas de caballero.

Dos enaguas.

Dos blusas de piqué.

Una de crepón.

Cinco calzoncillos.

Una falda en corte.

Una cortina blanca.

Dos embezos.

Seis encajes.

Un marco de retrato, grande.

Un despertador dorado, con tres tintores.

Un galltero de cristal, con tapa de níquel.

Dado en Linares á 16 de Junio de 1916. Marino Medina.—El Secretario: Por habilitación, Ramón Larrubia.

JO—7806

### MADRID—CHAMBERÍ

D. José Solar y Duroni, Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte.

Por el presente edicto se hace saber: Que el subdito francés M. Jules Mailfait ha promovido incidente sobre extravío de 15 Obligaciones al 3 por 100, Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, números 973, 2.154, 52.876, 52.877, 52.880, 58.519, 155.640 al 155.644, 238.518, 239.328, 242.145 y 242.146, de 500 francos cada una, en cuyo incidente se ha dictado providencia en el día de ayer, acordando publicar la denuncia formulada sobre tal extravío por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Asuntos de esta Corte, á fin de que dentro del término de nueve días, á contar desde el siguiente en que aparezca hecha la inserción pueda comparecer el tenedor actual de los valores á hacer uso del derecho de que se crea asistido, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio consiguiente en Derecho.

Dado en Madrid á 20 de Junio de 1916. José Solar.—El Secretario, Juan P. Pérez.

X—1382

### MADRID—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por lesiones, se cita á Abalo Sotuela Villa, domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, 5, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere in-

serto en los periódicos oficiales, con objeto de ser reconocido por los Médicos forenses, bajo apercibimiento de ser declarado inciso de la multa de cinco a 50 pesetas con que se lo cominna, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 14 de Junio de 1916.—El Secretario: P. D. Antonio Mota.—Visto bueno: Adelmo Suárez. JO—7818

#### MEDINA-SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de Policía, la busca y rescate de la vaca que después se resellará, propiedad de Manuel Gallardo Saldua, desaparecida la noche del 7 al 8 del actual, de la Calmosa, de este término de Alcalá de los Gazules, y habida, sea puesta a mi disposición con sus poseedores legítimos.

Señas.

Bueña de tres años, rucia, alzada regular y hereda con el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Medina Sidonia, 16 de Junio de 1916.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José Jiménez. JO—7817

#### MÉRIDA

D. Carlos Suárez López, Juez municipal de esta ciudad y accidental de instrucción de la misma y su partido.

Por la presente requeriría se cita, bama y emplaza a Rafael Torres Vergara, cuya localidad, circunstancias personales y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado para recibir declaración indagatoria y constituirse en prisión en la causa que se le sigue por omisión bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y lo parará los perjuicios a que haya lugar en Derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y prisión de referido procesado, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Dado en Mérida a 14 de Junio de 1916, Carlos Suárez.—El Oficial de Secretaría, Luis Suárez. JO—7818

#### MOLINA DE ARAGÓN

D. Angel Martínez de Mendivil y Ondarro, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que por el presente edicto se cita á Mariano del Molino, natural de Embid, casado y vecino de El Pobo, a fin de que en el término de diez días, contados desde el siguiente á la última inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para instruir de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa que se instruye en este Juzgado sobre muerto por imprudencia, de su hijo Constantino del Molino, previniéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que conste pongo el presente en Molina de Aragón a 17 de Junio de 1916.—Angel Martínez de Mendivil.—Por su mando, Justo López. JO—7819

#### MONTORO

D. Eduardo Delgado Colmado, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería y rastre, que después se resellarán, pertenecientes á Manuel Priego Borrego, vecino de Villa del Río, las cuales se suponen hurtadas la noche del 4 al 5 del actual, del sitio conocido por la dehesa del Llano, término de Villa del Río, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, y captura del autor o autores del hurto de las mismas, los que, caso de ser habidos, serán igualmente puestos á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre mencionado hecho.

#### Señas de las caballerías.

Una yegua de diez años, alzada 1,48 metros, capa castaña, raza española, collarina, aigo entrepelada, con lunares blancos en los costillares, con la marca del Fénix Agrícola V. número 10.

Una potra rastre de la anterior, de dos meses, pelo castaño oscuro, y un lunar en la frente.

Dado en Montoro a 15 de Junio de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7820

#### SEGOVIA

D. Romualdo Sánchez Morlán, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en providencia del día de ayer, dictada en autos de juicio universal, seguidos en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, por D. Catalina Pérez Callejo y otros con el Abogado del Estado, sobre adjudicación de los bienes pertenecientes á la fundación instituida por doña María Vela, vecina que fué de Moroncillo, pueblo correspondiente á este partido judicial, se hace saber á D. Antonio Réquena Bersus, cuyo actual paradero se ignora, que habiendo fallecido su Procurador D. Román Huertas Illera, debe comparecer en dichos autos por medio de otro Procurador, en término de nueve días siguientes á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, bajo sanción de pararle el perjuicio quo haya lugar.

Segovia, 16 de Junio de 1916.—Romualdo Sánchez Morlán.—Juan B. Copeiro del Villar. JC—199

Gaceta de N.º 199

#### MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 157, seguido en este Juzgado contra Félix Martín Galindo, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

**Sentencia.**—En Madrid, a 23 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan G. Ocampo y D. Federico F. del Pozo; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Félix Martín Galindo;

Fallamos, condenando al denunciado Félix Martín Galindo, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas del juicio.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Prieto Ureña.—Juan G. Ocampo.—Federico F. del Pozo.

Publicada el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Félix Martín Galindo, expido la presente en Madrid a 27 de Mayo de 1916.—El Secretario, Luis Buceta. JO—7757

#### MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1762, seguido en este Juzgado contra Juan Navas García y otro, por ofensas á la moral y escándalo, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, a 29 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Guillermo Navarro y Pola, Adjuntos D. Antonio Puig y D. Federico Bordallo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal; en representación de la acción pública, y Juan Navas García y Vicente Martín Herrador, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallamos que debemos condenar y condenamos á Juan Navas García á la pena de seis días de arresto menor y 30 pesetas de multa; á la de 25 pesetas de multa, represión y al pago de las costas por iguales partes; y notifiquesele esto fallo al primero por edicto en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Guillermo Navarro.—Antonio Puig.—Federico Bordallo.

**Publicación.**—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Guillermo Navarro y Pola, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que Ju. fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación al denunciado Juan Navas García, expido la presente en Madrid a 29 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler. JO—7441

#### TALARN

D. Ramón Enseñat Armella, Juez municipal de la villa de Talarn, provincia de Lérida.

Hago saber: Que por el presente se cita y emplaza á Anselmo Sánchez Domingo, conocido por Leopoldo, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la Casa Consistorial, para la celebración de juicio de faltas, por hurto, contra Antonio Compte, de esta vecindad, en méritos de diligencias sumariales, señalando dicha celebración á los diez días de la fecha de la inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, y hora de las once; si deja de presentarse se procederá en rebeldía.

Talarn, 14 de Junio de 1916.—El Juez, Ramón Enseñat.—P. M. de S. S. Teodoro Vidal. JO—7767

**MADRID.**—Est. tip. "Socesores de Rivadeneyra".  
Paseo de San Vicente, núm. 29.